ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA

Curso 2023 - 2024

Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

☑ **Cursos Comunes**

Especialidad:

☐ **Bienes Arqueológicos**

☐ **Documento Gráfico**

☐ **Escultura**

☐ **Pintura**

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☒ Formación básica ☐ Obligatoria de especialidad ☐ Optativa
Carácter	☐ **Teórica** ☒ **Teórico - práctica** ☐ **Taller**
Materia	Historia de los bienes culturales
Especialidad	☑ Cursos Comunes ☐ Bienes Arqueológicos ☐ Documento Gráfico ☐ Escultura ☐ Pintura
Periodo de impartición	Curso 1º ☐ 2º ☑ 3º ☐ 4º ☐ ☑ **Semestral** Semestre: 1º ☐ 2º ☐ 3º ☑ 4º ☑ 5º ☐ 6º ☐ 7º ☐ 8º ☐ ☐ **Anual**
Nº créditos	4 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☑ Humanidades ☐ Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	☐ Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: Otros requisitos previos:
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Conocimiento de los repertorios y ciclos temáticos fundamentales de la cultura visual, referentes al mundo figurativo y abstracto, con amplio desarrollo en la Iconografía Clásica y en la Iconografía Cristiana. Descripción, explicación e interpretación.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Benito del Tio, Almudena	almudenabenito@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de módulo - materia

3.Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Cano Sanz, Pablo.	pablocano@escrbc.com	2º A, B, C y D.

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de los resultados.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

9FB1. Reconocer y valorar el bien cultural en el espacio y en el tiempo entendiendo su significado documental, histórico, estético, como testimonio para su respeto y transmisión.

9FB2. Adquirir y utilizar conocimientos básicos para documentar los bienes culturales.

9FB3. Capacidad para servirse del conocimiento histórico del bien cultural, su valor y función, para determinar los criterios de conservación-restauración más adecuados.

9FB4. Obtener la capacidad para trabajar individual o en equipo con historiadores, estableciendo mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
I. Iconografía e Iconología: conceptos básicos	1. Iconografía e Iconología: Definición y metodología.
II. Iconografía clásica	2. Mitología griega y romana: Los dioses del Olimpo.
III. Iconografía cristiana (I) I	3. Iconografía paleocristiana: Principales temas.
V. Iconografía cristiana (II)	4. Iconografía del Antiguo Testamento: Principales temas. 5. Iconografía del Nuevo Testamento (I): 5.1. Infancia de Jesucristo. 5.2. Vida pública de Jesús. 5.3. La Pasión. 6. Iconografía del Nuevo Testamento (II): 6.1. Vida de la Virgen María. 6.2. Iconografía de san José.

Bloque temático	Tema
V. Iconografía cristiana (III)	7. Iconografía de los santos: 7.1. San Juan Bautista. 7.2. Apostolado. 7.3. Los evangelistas. 7.4. Los Padres de la Iglesia latina 7.5. Arcángeles y ángeles. 7.6. Otras santas y santos. 7.7. Santos de las órdenes religiosas.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	40
Actividades prácticas [(a)]	6
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	4
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	10
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	50
Horas de estudio [(b)]	10
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	**(a)** 60 **+ (b)** 60 **=** 120

(a): Horas presenciales **(b)**: Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:
- Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas de comprensión intercalados en la exposición.
- Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo, para un aprendizaje integrado grupal (aprendizaje basado en problemas). Se busca la motivación del alumno animándole a la participación crítica y al autoaprendizaje entre compañeros.
- Presentación oral: exposición oral del alumno de un tema de estudio ante el resto de alumnos, el profesor, o un público determinado; podrá ir seguida de un debate. Su finalidad es desarrollar las habilidades expositivas del alumno y su capacidad de comunicar conocimientos y defender ideas.

Actividades formativas no presenciales:
- Trabajo autónomo individual: Realización individual de un trabajo propuesto por el profesor. Tienen como finalidad promover el aprendizaje autónomo y la reflexión. El trabajo será escrito y deberá defenderse oralmente ante el profesor, de forma pública. El alumno elaborará un informe iconográfico-iconológico sobre un tema designado por el docente. En caso de ser alumno repetidor se realizará un tema iconográfico distinto del adjudicado en el curso académico anterior. Se hará un sorteo público de los temas iconográficos designados por el docente, de esta manera se evita repetir trabajos de promociones anteriores. El objetivo es el fomento del autoaprendizaje y el desarrollo de las habilidades teórico-prácticas. Teórica (incentivando la actividad cognitiva e investigadora del alumno) y práctica (estimulando sus habilidades de comunicación escrita a la hora de redactar su trabajo).

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A.TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL CON EXPOSICIÓN ORAL EN PÚBLICO,así como EXAMEN DEL TEMARIO en EVALUACIÓN CONTINUA, CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

El informe iconográfico-iconológico estará formado por los siguientes aspectos:

1. Presentación del informe iconográfico-iconológico por escrito (ver el guión para realizar dicho informe en el apartado nº 10 de esta guía docente), en formato Word, PDF y ejemplar impreso encuadernado con espiral metálica (insuficiente si falta cualquiera de estos tres formatos de presentación). Extensión: mínimo de 31 y un máximo de 37 páginas por una sola cara. Asimismo, presentar un apéndice con 40 imágenes del tema iconográfico para hacer el citado informe (40 páginas) (Word, PDF y ejemplar impreso, unido al anterior; las 40 imágenes también irán separadas) (con ficha técnica en cada imagen: autor, título, año, medidas, estilo, localización y fuente impresa o bien fuente electrónica de dónde saca la información, incluyendo en el primero caso la/ página/s concreta/s) (si no presenta con todos estos datos, el alumno estará suspenso) (orden del apéndice: 12 precedentes, 14 obras contemporáneas y 14 influencias).
2. Presentación oral del citado informe iconográfico-iconológico en PowerPoint. Se entregará el citado PowerPoint al docente para su evaluación. Tiempo para la exposición oral: de 15 a 18 minutos. El resto de los alumnos deben hacer obligatoriamente dos preguntas en las exposiciones para aprobar.
3. Examen del temario (preguntas escritas u orales y/o 20 o más diapositivas de identificación iconográfica no vistas en clase).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A.TRABAJO ACADÉMICO (TRABAJO ESCRITO INDIVIDUAL): Originalidad (capacidad para construir hipótesis, analizarlas y exponerlas con un lenguaje claro). Corrección de la información y aspectos técnicos. Adecuada presentación del informe iconográfico-iconológico. Corrección ortográfica y sintáctica (-0,10 puntos por falta de ortografía o de sintaxis). Recursos bibliográficos y adecuado uso de citas (sistema APA) (aparato crítico a pie de página) (es imprescindible realizar correctamente este apartado para superar la asignatura). Extensión adecuada y presentación según formato, ajustándose al guión del apartado nº 10 de esta guía docente, número de páginas solicitadas en cada apartado y tiempo indicado para la citada exposición oral. Cumplimiento de plazos.

B. EXPOSICIÓN ORAL y EXAMEN: Claridad expositiva. Estructuración de ideas. Capacidad de análisis. Corrección de conocimientos. Capacidad para defender ideas. Capacidad crítica y autocrítica. Correcta presentación del PowerPoint, sin leerlo públicamente. Tampoco se pueden utilizar apuntes o notas en la exposición oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. La no entrega o realización de cualquiera de las partes escritas y orales en la fecha acordada (nº 1, nº 2 y nº 3) supondrá un insuficiente en la nota global del ejercicio. La nota global será la resultante de la suma de todas las calificaciones, si es que se ha sacado un 50% en cada una de ellas (nº 1, nº 2 y nº 3). El alumno repetirá la exposición oral si no llega a los 15 minutos o bien si supera los 18 minutos designados. También repetirá si lee constantemente el PowerPoint. El profesor puede, asimismo, hacer repetir al alumno los apartados que considere mal ejecutados durante la evaluación continua, debiendo entregarlos correctamente en la convocatoria ordinaria, y si vuelve a cometer errores lo volverá a entregar bien en la convocatoria extraordinaria, en caso de no superarlo, el alumno repetirá en el siguiente curso con un bien cultural distinto. Si el alumno suspende la convocatoria ordinaria y extraordinaria en alguno de los apartados (nº 1, nº 2 y nº 3) (nota inferior al 50% en cualquiera de dichos apartados) su calificación global será como máximo de de 3,5 puntos.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Asistencia, actitud en el aula y preguntas en los coloquios (2) (3)	10
Informe escrito y apéndice con 40 imágenes, con fuente bibliográfica. 40 imágenes sueltas (1) (3)	50
Presentación oral del informe (1) (3)	20
Examen del temario: Preguntas escritas u orales	
y/o 20 diapositivas o más de identificación iconográfica no vistas en clase (1) (3)	20
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Informe escrito y apéndice con 40 imágenes, con fuente bibliográfica. 40 imágenes sueltas (1) (3)	50
Presentación oral del informe (1) (3)	
Examen del temario: Preguntas escritas u orales	20
y/o 20 diapositivas o más de identificación iconográfica no vistas en clase (1) (3)	30
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 **%] no podrán superar la asignatura por evaluación continua y serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:**

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Informe escrito y apéndice con 40 imágenes, con fuente bibliográfica. 40 imágenes sueltas (1) (3)	50
Presentación oral del informe (1) (3)	
Examen del temario: Preguntas escritas u orales	20
y/o 20 diapositivas o más de identificación iconográfica no vistas en clase (1) (3)	30
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Informe escrito y apéndice con 40 imágenes, con fuente bibliográfica. 40 imágenes sueltas (3)	50
Presentación oral del informe (3)	
Examen del temario: Preguntas escritas u orales	20
y/o 20 diapositivas o más de identificación iconográfica no vistas en clase (3)	30
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

El informe en WORD, PDF y copia impresa con encuadernación de espiral metálica negra (letra Times New Roman, espacio interlineal 1,5, cuerpo de letra nº 12, justificando los márgenes a izquierda y derecha). Siempre con notas a pie de página (sistema APA) (extensión de 31 a 37 páginas por una sola cara):
- Portada con detalle fotográfico del bien cultural y breve ficha técnica: autor, título, técnica/s y materia/s, medidas, estilo y localización actual. Nombre del alumno, de la asignatura, del profesor, año académico y nombre del centro. Extensión: 1 folio.
- Índice (con paginación). Extensión: 1 folio.
- Introducción (objetivo/s del informe, ¿qué dificultades hemos tenido a la hora de hacer este informe? . Extensión: 1 folio. Se debe completar la página, si es necesario, con algunos párrafos sobre el contexto histórico de la obra.
1. Ficha técnica detallada del bien cultural: nº de registro (si existe); autor/taller/escuela (atribución); título de la obra; materia/s (soporte); técnica/s; medidas; descripción formal básica (3-5 líneas); estilo; iconografía; inscripciones; marcas; marco (si existe); estado de conservación del bien cultural; uso/función; datación; localización original; localización actual; propietario; bibliografía específica y webgrafía específica con orden cronológico, es decir, de fecha más antigua a data más moderna (suspenso si este apartado se hace incorrectamente); restaurador/es; observaciones; fotografía de 13 x 18 cm. Extensión: 3 o 4 folios.
2. Descripción formal o estilística: 1 o 2 folios.
3. Perfil biográfico del santo o bien Fuentes Iconográficas del tema escogido. Extensión 3 o 4 folios.
4. Autor de la obra. En caso de no tener autor, posible atribución o escuela. Extensión: 3 folios.
5. Localización de la obra. Extensión: 3 folios.
6. Descripción iconográfica-iconológica, exclusivamente de tu obra, con fotos de detalle. De 5 a 6 folios.
7. Repertorio iconográfico de 6 imágenes muy similares a la elegida (2 precedentes, 2 obras contemporáneas y 2 influencias). Extensión: 8 o 9 folios (1 folio con "árbol iconográfico" y otro folio explicando dicho árbol, luego las 6 imágenes explicadas, justificando su elección a través de semejanzas con texto escrito).
- Conclusiones (aportaciones de la obra a la "Iconografía e Iconología"): 1 folio.
- Bibliografía específica (orden alfabético) y referencias electrónicas específicas: 1 folio.
- Bibliografía general (orden alfabético) (es obligatorio citar 5 referencias bibliográficas impresas de la guía docente de "Iconografía e Iconología", siendo inexcusable citar Carmona Muela y Réau, de lo contrario se suspenderá): 1 folio.
- Las 40 imágenes irán en apéndice, con ficha técnica breve y fuente de procedencia. Las citadas 40 imágenes también irán sueltas.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Iconografía clásica. Guía básica para estudiantes.
Autor	CARMONA MUELA, Juan.
Editorial	Madrid, Istmo, 2002.

Título 2	Iconografía cristiana. Guía básica para estudiantes.
Autor	CARMONA MUELA, Juan.
Editorial	Madrid, Istmo, 1998.

Título 3	Mitología clásica e iconografía cristiana.
Autor	MARTÍNEZ DE LA TORRE, Cruz; GONZÁLEZ VICARIO, Mª Teresa; ALZAGA RUIZ, Amaya.
Editorial	Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces – UNED, 2010.

Título 4	Episodios y personajes del Evangelio.
Autor	ZUFFI, Stefano.
Editorial	Barcelona, Electa, 2003.

Título 5	Santos.
Autor	GIORGI, Rosa.
Editorial	Barcelona, Electa, 2002.

Título 6	Iconografía del arte cristiano (Nuevo Testamento).
Autor	RÉAU, Louis.
Editorial	Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996.

Título 7	La Leyenda Dorada.
Autor	VORÁGINE, Santiago de la.
Editorial	Madrid, Alianza, (siglo XIII), 1990, 2 volúmenes.

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Museoprado.es (buenas fichas artísticas y a veces iconográficas sobre los bienes culturales).
Dirección 2	Mne.es (buenas fichas de bienes culturales del Museo Nacional de Escultura).
Dirección 3	Héroes y dioses de la Antigüedad. IMPELLUSO, Lucia. Barcelona, Electa, 2002.

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

Iconografía del arte cristiano (santos) (A-F, G-O, P-Z). RÉAU, Louis. Barcelona, Ed. del Serbal, 1997, 1997 y 1998. / Jesús en el Museo del Prado. PÉREZ TRIPIANA, Alicia; SOBRINO LÓPEZ, Mª Ángeles. PPC, 2009. / María en el Museo del Prado. PÉREZ TRIPIANA, Alicia; SOBRINO LÓPEZ, Mª Ángeles. PPC 2011 / Iconografía de los Santos. CARMONA MUELA, Juan. Madrid, Istmo, 2003.